

Gasto social para migrantes internacionales a mercados de trabajo agrícolas, Estudio de caso, Ecuatorianos a Murcia, España

Dra. María Antonieta Barrón

Facultad de Economía
Universidad Nacional Autónoma de México

México

antonietabarron@yahoo.com.mx

Profesor de Carrera de Tiempo Completo

Resumen

Esta comunicación tiene como propósito hacer un análisis del comportamiento de los migrantes ecuatorianos en Murcia y señalar como las condiciones en que entran al país provoca que el gasto social se vea limitado en su impacto, afectando en mayor medida a las mujeres, Para ello se hace una breve referencia de las diferencias en el desempleo y salarios entre comunitarios y no comunitarios, las diferencias en los referentes estadísticos obedece a las disponibilidades de información.

Palabras clave: Migrantes ecuatorianos, mercados de trabajo, mujeres migrantes,

Área, Políticas Públicas,

Gasto social para migrantes internacionales a mercados de trabajo agrícolas, Estudio de caso, Ecuatorianos a Murcia, España

Comunicación a presentar en el III Congreso de Economía Feminista,

Área, Políticas Públicas, Baeza, Jael, Abril de 2009

Dra, María Antonieta Barrón¹

Introducción

El fenómeno de la migración es avasallador, que hace necesario diferenciar entre refugiados y migración por trabajo², este último es con mucho dominante sobre los primeros. Para 2005 había 191 millones de personas que habían migrado³, 95 millones son mujeres, migran de los países en desarrollo a los desarrollados, como sucede con los migrantes de los países centroamericanos y los mexicanos que van a la agricultura, la maquila o los servicios a los Estados Unidos, USA, o los ecuatorianos y subsharianos a España, aunque también se produce movimientos migratorios entre países en desarrollo, bolivianos al corte de frutas en Chile, guatemaltecos al corte de mango en Chiapas, México.

Estas migraciones están redefiniendo los mercados de trabajo, podría decirse que se está produciendo una segmentación de los mercados de trabajo en los países desarrollados, países receptores de migrantes, en el esquema más simple de Piore⁴ (1983), mercados de trabajo primarios que coexisten con mercados de trabajo secundarios, allí donde se concentran los migrantes, se conforman mercados de trabajo secundarios, aunque no estrictamente con el perfil que señala Piore, sí por algunas características que se vuelven constantes, sin contrato de trabajo, sin definición de la jornada de trabajo, sin acumulación de antigüedad, sin prestaciones, etc.; la contratación de esta mano de obra es estacional, en la que se observa una precariedad en las condiciones de trabajo de los asalariados.

Las migraciones internacionales de los países en desarrollo a los desarrollados, no solamente son resultado de las condiciones de pobreza de los países expulsores, sino de la

¹ Investigador. Facultad de Economía, UNAM. Correo e. antoniatabarron@yahoo.com.mx

² Por refugiados entendemos aquella población que por conflictos políticos, domésticos, sociales o religiosos la población se ve obligada a migrar a otra región u otro país. Las migraciones del trabajo, son aquellas que realiza la población de su lugar de origen a las regiones o países de atracción.

³ OIT. Estado de la Población mundial. 2006. Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional. www.unfpa.org/swp/2006

⁴ Piore Michel (1983) "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en L. Toharia, *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza

existencia de una demanda de mano de obra insatisfecha en el país receptor, es decir hay oferta de mano de obra migrante porque hay demanda, Pero estas migraciones no son resultado del proceso de globalización que sufren las economías en el mundo, se globalizan los mercados de bienes y de capitales, pero no los de mano de obra⁵.

Los mercados de trabajo conformados por migrantes obedece a varias razones; la mano de obra local o no compite en este mercado o bien es insuficiente para cubrir la demanda de mano de obra.

En el caso de los mercados de trabajo asociados a la producción de hortalizas, cualquiera que sean las características de la explotación, pequeño o gran productor, siempre requieren de mayor cantidad de mano de obra que un cultivo regular, los cereales por ejemplo. El origen de los migrantes puede ser interno o internacional dependiendo de las disponibilidades de mano de obra, con una característica en común, cualquiera que sea su origen, siempre provienen de regiones más precarias que el país o región receptora.

La migración internacional que con el tiempo se vuelve permanente, lleva a estos migrantes a requerir de asistencia social, presionando sobre el gasto social. El gasto social se concibe de igual manera en un país desarrollado o uno en desarrollo, son los casos de España, país desarrollado y México, país en desarrollo. El propósito del gasto social es por principio aquel que el gobierno destina al bienestar de la población, sólo que adquiere una dimensión diferente si el beneficiario es la población en general o si está dirigida a los pobres, en ambos países se identifican a los dos tipos de gasto, el dirigido a la población en general y el focalizado, en este caso a los migrantes.

El propósito de este trabajo es analizar las características del gasto social a los migrantes ecuatorianos a Murcia, España bajo el supuesto de que la mayoría de ellos trabajan en el corte de hortalizas, aunque haciendo referencia siempre a los migrantes ecuatorianos en general que van a esa región; al final, se hace una breve comparación con el gasto social a migrantes indígenas mexicanos que van a los campos agrícolas del norte de México, la característica común es que ambos son migrantes que provienen de condiciones de vida precarias y que van a mercados de trabajo en condiciones de trabajo también precarias respecto a las actividades del entorno.

⁵ Baste analizar las medidas del gobierno Español para detener a los migrantes de África del Norte y Subsaharianos y ecuatorianos, que por cierto no han tenido impacto para detener la migración.

Para desarrollar lo anterior, se parte del análisis del mercado de trabajo de hortalizas en Murcia, con una estimación de los migrantes ecuatorianos para arribar en las diferencias salariales entre españoles, migrantes comunitarios y no comunitarios⁶, la tendencia del empleo y desempleo para concluir con las políticas públicas españolas destinadas a los migrantes en general y que afectan a los ecuatorianos y finalmente hacer una comparación con las políticas públicas dirigidas a migrantes nacionales en México.

1, El Mercado de trabajo de los hortalizas en Murcia, España

Desde principios de la década de los noventa, España se convirtió en una de las canastas alimentarias más importante de la Comunidad Europea, CE, España absorbe el 21% de la superficie agrícola comunitaria, 17% de los ocupados agrarios y 12% del valor de la producción agraria.

La producción de hortalizas en España como en cualquier país productor, se concentra en unas cuantas regiones, donde las condiciones climatológicas lo permitan, Las principales regiones productoras de lechugas, tomates, espárragos, pimientos, cebollas, ajo, guisantes, alcachofas, etc, se encuentran en Almería y Murcia, además de algunos frutales, concentración que ha favorecido el aumento del empleo en la agricultura en esas comunidades.

La explotación de hortalizas, cualquiera que sea la forma de explotación, a cielo abierto o en vivero es siempre intensiva en mano de obra, donde la mano de obra local o no es suficiente para abastecer la demanda o no accede a ese mercado de trabajo llamado no formal⁷, por considerarlo precario, de ahí que estos se conformen fundamentalmente de población migrante.

A principios de la década de los 2000 la composición de la fuerza de trabajo agrícola en Murcia era predominantemente de ecuatorianos, pero la desintegración del socialismo en

⁶ No se especifica el salario a ecuatorianos sino a la ocupación, por limitaciones de la información.

⁷ Le llamo a los mercados de trabajo de cultivos intensivos, mercados de trabajo no formales, por diferencia. Los mercados de trabajo formales generalmente están asociados a las manufacturas, donde la contratación de la fuerza de trabajo es con contrato, jornada definida y prestaciones, el informal, casi siempre está asociado no sólo a los trabajos por cuenta propia que no pagan impuestos, sino además casi siempre se asocian a las actividades de comercio. Pero los mercados de trabajo no formales serían los de la agricultura, son en primer lugar asalariados, no tienen contrato, ni prestaciones ni jornada definida pero son siempre asalariados.

los países del Este, Rusia, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, etc, provocó migraciones a los países de la CE que seguramente alteró la composición de los mercados de trabajo, incluyendo los agrícolas, si a ello agregamos el incremento en el desempleo español, ello alterarán aun más la composición de la fuerza de trabajo en los mercados de trabajo hortícolas de Murcia.

Los mercados de trabajo de hortalizas y frutas se conforman por la concentración de mano de obra en períodos y lugares específicos, es decir, hay lugares donde se concentran los jornaleros y se oferta y demanda mano de obra, Los jornaleros que se contratan en los campos agrícolas de Murcia, se concentran en una esquina, un puente, un parque, puntos de reunión donde se oferta y demanda mano de obra para el corte de hortalizas, donde el precio de esta fuerza de trabajo se fija a priori y sólo se concerta la jornada. Es posible que en estos mercados de trabajo, como en los mercados de productos, jueguen las fuerzas del mercado, es decir, que si se reduce la oferta de mano de obra con una demanda estable o en aumento, entonces aumenta su precio, o sea el salario; pero si aumenta la oferta sin modificarse la demanda o se reduce esta, entonces baja el salario.

El mercado de trabajo de hortalizas de Murcia se conforma en su mayoría por migrantes ecuatorianos⁸, donde las condiciones de trabajo son precarias y los salarios los más bajos de todas las actividades económicas.

1,1, Los jornaleros migrantes en la agricultura intensiva de Murcia, España

La concentración de migrantes en mercados de trabajo agrícolas murcianos, ha producido una interdependencia económica entre la población migrante y los productores agrícolas de los cultivos intensivos en mano de obra del país receptor, uno requiere del otro para su producción y reproducción, fenómeno que se produjo como una parte importante del proceso de globalización, no concertado entre países, no solo aumentó la movilidad del capital y el comercio internacional, sino también los flujos de población, solo que al revés, en tanto los dos primeros llegaron a los países en desarrollo, la fuerza de trabajo fluyó a los países desarrollados, pero con muchas trabas, y mayoritariamente indocumentados, como es el caso de los ecuatorianos a Murcia.

⁸Aunque la mayoría de los ecuatorianos que llegaron después de 1990 van en primer lugar a Madrid y en segundo a Cataluña, los registrados de este período que van a Murcia, 39,766, más de 26 mil estaban en la agricultura.

La población ocupada en la agricultura en la Unión Europea tiende a la baja⁹, pero por países y regiones el fenómeno es diferente, En España la población ocupada en el sector agropecuario tiende a crecer en términos relativos y absolutos, las colocaciones en el sector agrícola y pesquero pasaron de 64.189 en 1998 a 139.075 en 2004.

Si tomamos tres referentes, hay una inconsistencia de registro de jornaleros migrantes en los campos agrícolas murcianos. Según el ministerio del Trabajo, en el 2004 se ocuparon 139,075 personas en la región de Murcia, pero habrá que considerar la composición de cultivos y el registro de migrantes en la región.

El peso de extranjeros en Murcia donde las actividades de servicios no son tan acusadas se explica por ser una provincia donde la agricultura intensiva es importante. Entre la región de Murcia y la provincia de Almería, se concentra la mayor producción de hortalizas de España, en estas regiones existen 6.500 hectáreas de invernadero, 10.500 hectáreas de acolchado y 39.000 hectáreas de riego localizado¹⁰, El censo de población de 2000 registra en la región de Murcia 48.640 personas ocupadas en el sector agropecuario, de las cuales, 20.000 registra como trabajo familiar, 6.389 como asalariados fijos y el resto como asalariados eventuales, es decir 22.000 personas.

Sumando la superficie cosechada en sus distintas formas, se tiene en Murcia 56.000 hectáreas, de las cuales por lo menos 17.000 requieren dos jornales por hectárea, lo que hace una demanda anual de 34.000 jornaleros¹¹, aun castigando las estimaciones, y suponiendo que la explotación a cielo abierto requiere por lo menos un jornalero, , estamos hablando de una demanda anual de mano de obra de 74.000 personas, incluyendo asalariados fijos y eventuales y familiares; si descontamos a estos 20.000 familiares, entonces estamos hablando de 54.000 asalariados, lo que sugiere un subregistro de los asalariados agrícolas en Murcia.

⁹ Carmen Guisán y P. Expósito. (2001) Informes económicos sectoriales: La agricultura en España y la OCDE. 1990-2000. Ed. OCDE. Estudios económicos regionales y sectoriales. AEEADE. Vol. 1, Núm. 2. pag 3. <http://www.usc.es>.

¹⁰ Martínez Carrasco Pleite Federico. La horticultura intensiva en el Sueste de España. Un modelo de referencia a nivel europeo. Departamento. De Economía Aplicada. Fac. de Economía y Empresa. Murcia. 2006

¹¹ La estimación se hace en función de estándares internaciones, en viveros y agricultura protegida se ocupan 2 jornaleros por hectárea en los California, USA y en Baja California, México.

Si tomamos en cuenta a los que llegaron de América Latina, la brecha entre ocupados en la agricultura, registrados y no registrados, se amplía.

Ocupados totales y en la agricultura e inmigrantes en Murcia

Año	Total de ocupados (miles)	Ocupados en la agricultura (miles)	Total de Inmigrantes ocupados	Inmigrantes ocupados de América central y del Sur	%
1998	388,05	50,55	1.724	316	18,3
1999	411,71	57,74	3.164	1.500	47,4
2000	444,10	57,86	20.013	14.904	74,5
2001	461,73	62,14	18.794	11.512	61,3
2002	485,10	61,5	21.634	12.003	55,5
2003	514,77	64,91	23.678	11.814	49,9
2004	542,47	70,82	24.853	7.290	29,3
2008	627.60	60.70	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: INE: EPA 2005 y CREM, Movimientos migratorios

Si bien, como ya señalábamos, la población ocupada en la agricultura no es significativa, en el período de 1998 a 2004, esta osciló alrededor del 13%, no se redujo en el período en términos absolutos, por el contrario, aumentó. Las limitaciones de información para la autora, impiden saber cuantos de los migrantes son trabajadores en la agricultura, que, aunque si bien a Murcia no todos los ecuatorianos trabajan en la agricultura, podríamos decir que la mayoría sí, Pero aun suponiendo que todos los inmigrantes de América Central y del Sur trabajaran en el sector, sigue habiendo una brecha en los registros de aproximadamente 23 mil asalariados agrícolas.

Si la COAG en Murcia estima que contrató 35 mil jornaleros ecuatorianos para las cosechas en 2002 y para ese año solo se registraron 12 mil inmigrantes de América Central y Sur América, además si solo de hortalizas se cosecharon 53.600 hectáreas de hortalizas, suponiendo que estas requieren un jornalero por hectárea, sin tomar en cuenta el resto de cultivos que cubren una extensión de 598 mil hectáreas, entonces en ese año había un déficit en el registro de asalariados o trabajadores por cuenta ajena en los hortalizas de 18.600.

Según el Anuario de Extranjería 2002, la población nacida en el extranjero, creció vertiginosamente, entre 1997 y 2002, al pasar de 594 a 3.229¹², el 66% iban a trabajar, y el 86,5% eran africanos, El Anuario de Inmigración de 2004¹³ registra 750.172 trabajadores migrantes de Ibero América, de los cuales, 60.600 están en la agricultura y los ecuatorianos en este sector son 48.015, lo que representa el 79,2% de los migrantes Ibero Americanos en la agricultura, Además son los ecuatorianos el grupo dominante, del total de los que proceden de Ibero América, el 40,9% son ecuatorianos.

A nivel nacional, para 2005¹⁴, los extranjeros representaron el 8,5% de la población española, de los cuales, los marroquíes representaban más de 511.294, seguidos de los ecuatorianos aproximadamente 498.799, aunque los rumanos experimentaron un crecimiento mayor en el período, con más de 100.000 nuevos ingresos, según señala el INE, Si comparamos el registro de ecuatorianos en 2004 y 2005, observamos que entraron 190.427 nuevos ecuatorianos, de los cuales 51,4% eran mujeres¹⁵.

Ante el aumento de la inmigración a España, no sólo de ecuatorianos sino de africanos y europeos no comunitarios, hasta hace poco tiempo¹⁶, la política migratoria contempla legalizar a una parte de los migrantes y regular su entrada, dado que han rebasado las necesidades de mano de obra en el país, estas políticas se endurecieron, de la ley Orgánica 4/2000 del 11 de enero donde se pretendió legalizar a los inmigrantes ya establecidos y regular la entrada de inmigrantes, se llegó a la Ley 14/2003 del 20 de noviembre donde elimina las propuestas de la ley 8/2000, y establece la expulsión de los inmigrantes indocumentados.

Según el Ministerio del interior, en 2003 más del 50% de los migrantes tiene entre 25 y 40 años, en promedio el 53% son hombres, pero separando por origen, en el caso de los

¹² España. Ministerio del Interior, Anuario Estadístico de Extranjería. 2002. los datos registrados en este anuario parece que son registros de población documentada, pues los extranjeros registrados son insignificantes, pese a su relativo crecimiento, los Ecuatorianos, por ejemplo, seguro son tan pocos que no aparecen.

¹³ Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Anuario Estadístico de Inmigración. 2004

¹⁴ Instituto Nacional de estadística, INE. 2005

¹⁵ No están disponibles los resultados de el Anuario de Extranjería de 2008, sólo se conoce lo declarado por la institución a la prensa.

¹⁶ El anuario de inmigración 2008 señala la contracción de la migración, sin embargo, no es elemento suficiente para afirmar que se ha reducido la migración pues esta fuente no registra todos los indocumentados no comunitarios.

latinoamericanos hay 1,7 mujeres por 1 hombre, fenómeno inverso en el caso de los africanos donde por cada hombre hay 0,5 mujeres.

Según el dato censal, para enero de 2008, de los migrantes extranjeros de América Latina, los provenientes de Ecuador eran dominantes.

Murcia, Población por sexo y nacionalidad

Población	Totales	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	1.426.109	722.999	100,0	703.110	100,0
Españoles	1.200.484	593.112	82,0	607.372	86,4
Total extranjeros	225.625	129.887	18,0	95.738	13,6
Total de América Latina	87.868	44.789	34,5	43.079	45,0
Ecuador	47.437	25.737	57,5*	21.700	50,4*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Datos por sección censal al 1 de enero de 2008

* Por ciento respecto al total de América Latina

2, Empleo y desempleo y salarios de migrantes y no migrantes,

No se puede hablar del gasto social a los migrantes y del papel de los migrantes ecuatorianos en España si no se analizan los cambios que se están produciendo en materia de empleo, particularmente en estos momentos donde los efectos de la crisis ya se han dejado sentir en el país, no sólo en la contracción de la producción y del mercado interno, sino particularmente en el empleo, pues el aumento del desempleo puede llevar a un cambio en la composición de la mano de obra en la agricultura murciana, presionar los salarios a la baja, aumentar la demanda de apoyos sociales, lo que lleva a volver más importante el gasto social.

En 2007 según la Encuesta de Población activa, la tasa de actividad de los españoles era de 67,17% para los hombres y de 46,54% para las mujeres, pero en el caso de los migrantes latinoamericanos, esta era de 88,67% para los hombres y de 77,96% para las mujeres, proporción significativamente más alta que la de los españoles, pero inclusive más alta que el resto de migrantes europeos y no europeos¹⁷, ello es resultado de que los migrantes latinos van a España a trabajar y la tasa de dependencia o es reducida o nula porque la migración no es familiar, lo que no implica que no migre posteriormente la familia.

¹⁷ La tasa de actividad de los migrantes de la Unión Europea fue para los hombres de 79.54% y las mujeres de 61.99%, para los no comunitarios fue de 76.70% para los hombres y de 69.19% para las mujeres.

En el caso de Murcia, aunque no se registra por nacionalidad, la tasa de actividad para los españoles en 2008 fue de 68,5% para los hombres y de 46,9% para las mujeres, en el caso de los extranjeros, la tasa de actividad de los no comunitarios fue de 90,1% para los hombres y de 72,0% para las mujeres, también más alta que la población española.

Pero si bien la tasa de actividad entre los latinos es mas alta que el resto de nacionalidades, la tasa de paro es mayor entre los latinos, en este caso los ecuatorianos, que entre la población total. La tasa de paro de los ecuatorianos¹⁸ de 16 años y más de ambos sexos fue de 21,3%, en tanto que el promedio nacional fue de 13,9%. Estas diferencias muestran las inequidades por raza, siempre en desventaja para los migrantes y de todos, las mujeres migrantes.

Según Fernández, Meixide y Simón (2005), el empleo de bajos salarios afecta al 18,3% de los asalariados españoles y en mayor proporción a jóvenes de menos de 25 años y a mayores de 54 años, además por regiones, es en Murcia, Extremadura, Canarias y Galicia donde los salarios son más bajos que en el resto de España. Según la Encuesta de Estructura Salarial, 2006, el salario medio bruto anual en España fue de €22,051,08 para los hombres y de €16.245,17 para las mujeres, pero en Murcia, estos fueron de €18.206,44 para los hombres y de €13.924,25 para las mujeres. Mientras el salario medio en Madrid es de €23.622,00, en Murcia fue de €16.585,78. Es evidente que los salarios de las mujeres en general son menores que los de los hombres y aun más castigados en Murcia, por cada euro que gana un hombre en Murcia, las mujeres ganan €0,76.

El fenómeno de la migración se está agudizando por los cambios recientes en materia de empleo, Según un informe del banco BBVA, señala que a finales de febrero, en España había 3,481,859 desempleados, una cifra nunca vista desde 1996. En febrero de 2009, la tasa de desempleo se incrementó un 4,63% frente al mes anterior. El desempleo en España alcanzó al 13,91% de la población activa en el cuarto trimestre de 2008, el porcentaje más alto de la Unión Europea (UE). Esta vez el sector de la agricultura ha sido el más afectado, con un 6,87%, seguido de la industria (5,18%), los servicios (4,64%) y la construcción (4,05%).

¹⁸ Tomado del Servicio Público de Empleo Estatal. 2008

En el informe se estima que la disparada espectacular del desempleo en España, que entró en recesión en 2008, será de 4,1 millones en 2009 y de 4,5 millones en 2010.

La secretaria de Estado de Inmigración del Ministerio de Trabajo, Consuelo Rumi¹⁹, tras la presentación del Anuario de la Inmigración 2008 señaló que la llegada de inmigrantes al país europeo se ha reducido por primera vez en 10 años, En 2008, se registraron 50.000 autorizaciones menos de residencia de trabajo para extranjeros en comparación con el año anterior. Reconoció que las contrataciones de extranjeros en origen están próximas a cero y que los flujos migratorios hacia España van a disminuir considerablemente después de una década de crecimiento en la que se han alcanzado los 4,5 millones de inmigrantes, cerca del 11% de la población. En 2007, unas 320.000 personas, 43% de ellas latinoamericanas, obtuvieron su primer permiso de residencia y muchos lo hicieron gracias a un contrato de trabajo, Un año después, con las turbulencias financieras internacionales y el colapso de la construcción, esta cifra ha caído por debajo de las 270.000, La crisis económica tendrá un efecto directo y muy importante en la llegada de extranjeros.

Otro de los datos relevantes que se dio a conocer, es el notable descenso en el número de reagrupaciones familiares. Cerca de 90.000 inmigrantes se beneficiaron de esta figura legal en 2008, 30.000 menos que el año anterior,

Si salarios y desempleo está afectando más a los migrantes, las restricciones en el ejercicio de las políticas públicas para migrantes pueden crear desestabilización social.

3, Política social para migrantes no comunitarios a España

En España, el gasto social está dirigido a lograr el bienestar de toda la población en materia de salud, educación, servicios públicos, etc, donde no se distinguen clases sociales ni condición de nacimiento, No obstante, la presencia de migrantes no comunitarios en Murcia ha obligado al gobierno provincial a definir acciones de apoyo a migrantes.

La migración a la región de Murcia ha ido en ascenso, en el año 2002 había 83,511 extranjeros empadronados, para 2006 había subido a 181,773, estos migrantes representa al 13,35 % de la población regional. Este porcentaje en el conjunto nacional sitúa a la Región de Murcia en la tercera comunidad autónoma tan solo detrás de Baleares y Valencia, que

¹⁹ Tomado de la declaración a la agencia AP, 4 de marzo de 2009

concentra migrantes. Una parte de estos migrantes proceden de Europa Comunitaria, 26,5 mil, pero quitando a estos migrantes, Murcia se convierte en la región con el mayor porcentaje de población extranjera no comunitaria.

Al 30 de junio de 2006, el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social superaba ligeramente los 100,000; de éstos 94,255 procedían de países no comunitarios, que representaban el 16,4% de los afiliados a la Seguridad Social, Si atendemos a otros datos referentes a prestaciones de servicios, tenemos que en el aspecto sanitario, en junio de 2006, 172,839 extranjeros disponían de tarjeta sanitaria, lo que significa el 13% del total de tarjetas.

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 30 de diciembre de 2004 aprobó, mediante el Real Decreto 2393/2004, el nuevo Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

El nuevo Reglamento pretende ordenar los flujos migratorios hacia España teniendo en consideración, como el elemento fundamental, la realidad y las necesidades del mercado de trabajo español, El nuevo Reglamento aborda la situación de un amplio colectivo de personas inmigrantes, que en los últimos años se ha instalado en España, que han permanecido en situación de irregularidad y que, en una gran parte, pueden ser integrados en nuestro mercado de trabajo.

El Reglamento establece en su disposición transitoria tercera un proceso de normalización de los trabajadores extranjeros que se encuentren empadronados en un municipio español antes del 8 de agosto de 2004, tengan un contrato de trabajo, en general de seis o más meses de duración, y reúnan determinados requisitos, Excepto para los trabajadores discontinuos del servicio doméstico, que lo solicitarán personalmente, esta normalización podrá ser solicitada, entre los días 7 de febrero y 7 de mayo de 2005, únicamente por los empresarios y empleadores o por sus representantes legales.

Este reglamento válido para todas las comunidades, afecta a los migrantes ecuatorianos que trabajan en la agricultura en Murcia, aunque algunos trabajan todo el año en la recolección de hortalizas de vivero, la agricultura de suyo es estacional, los asalariados trabajan por

temporada en la recolección y la inmensa mayoría sin contrato de trabajo, por lo que no se pueden acoger a este reglamento.

En la actualidad, para la entrada al mercado laboral de los extranjeros de terceros países en España, se pueden dar dos opciones administrativas:

- El contrato individual del trabajador en el país de origen. La norma parte de que el extranjero no reside en España.
- El contingente. Es colectivo y más ágil, Algunas plazas se pueden cubrir nominalmente.

Pese a la reducción en el flujo migratorio en el caso de los ecuatorianos, aun cuando no se tienen datos específicos de la migración a España en 2008, es posible que aunque se redujo no desapareció, Así, la presencia y persistencia de migrantes extranjeros en Murcia ha llevado al gobierno provincial a instrumentar políticas sociales para migrantes. La Oficina Regional de Atención a la Inmigración, OFRAIN, dirigida a Ciudadanos/as, familias o grupos de inmigrantes que residen en la Región de Murcia, Profesionales de los servicios sociales tanto de la Red Pública como de entidades privadas sin ánimo de lucro, Instituciones y Centros dependientes de las distintas Administraciones Públicas que lo soliciten, Asociaciones de Inmigrantes, ONGs y otras entidades de carácter social, por sus características no afecta a la migración indocumentada, sólo a la población organizada, es una oficina que tiene que ver más con la población que tiene que salir o se quiere quedar, no se puede considerar como una oficina de apoyo social.

En 2002, después de un diagnóstico del peso de la población migrante no comunitaria, el gobierno de Murcia creó el Plan de Integración Social de los Inmigrantes, Los objetivos y estrategias sobre los inmigrantes para facilitar su integración social establecen en el objetivo intermedio 4,6 lo siguiente:

- Actuaciones especiales en el ámbito del empleo, tal y como se expresa en el “Pacto por la Estabilidad en el Empleo 2007-2010” (4,6,1)
- Actuaciones especiales en el ámbito de los servicios sociales para facilitar la acogida (4,6,2)
- Actuaciones especiales en el ámbito de la educación para mejorar los resultados académicos (4,6,1)
- Actuaciones especiales para evitar situaciones de infravivienda (4,6,4)

- Actuaciones especiales en el ámbito de la salud (4,6,5)
- Actuaciones especiales en materia de cooperación y redes para favorecer una inmigración integrada (4,6,6)

Es decir, atender el empleo, la vivienda, la salud, la educación y apoyo a las redes sociales y familiares de forma parcial, aunque es evidente que de afectar a los migrantes, sería fundamentalmente a las mujeres.

El Plan complementa sus acciones con el resto de políticas de género que desde hace unos años se vienen desarrollando en la Región de Murcia a través del Instituto de la Mujer (IMRM). Los recursos de acogida y apoyo en situaciones de dificultad, la formación y el empleo de las mujeres en situación de riesgo de exclusión, apoyo a la participación social y asociacionismo de las mujeres y la atención a las víctimas de violencia de género, entre las que se encuentra un gran porcentaje de mujeres inmigrantes, constituyen focos de atención básicos en la actuación del IMRM.

Pero estos apoyos son limitados, la regularidad en los apoyos de seguridad social pasan por una condición, **sólo la población extranjera con permiso de residencia tiene derecho al sistema de seguridad social**, de los 421,527 ecuatorianos que viven en Murcia, sólo 49,321 están empadronados.

Otra acción de política social es la posesión de tarjetas sanitarias. La Tarjeta Sanitaria Individual (TIS) es el documento que acredita a la persona poseedora el derecho a recibir asistencia sanitaria en el marco del Sistema Público de Salud en España. Las prestaciones y servicios son los mismos para todos, nacionales y extranjeros, Pero para tener la tarjeta sanitaria se necesita tener permiso de residencia en España.

Respecto a la afiliación al Sistema de la Seguridad Social, sólo la población extranjera con permiso de residencia tiene derecho al sistema de seguridad social, La afiliación de extranjeros y extranjeras a la Seguridad Social es un importante indicador, La información que se va a detallar a continuación tiene como base la población extranjera con permiso de residencia en España y en la Región de Murcia.

En la Región de Murcia, de 1999 hasta 2003, la mayoría de los extranjeros y extranjeras con permiso de residencia, casi el 100%, estaba afiliada al Sistema de Seguridad Social en alta laboral.

De 2004 a 2005, este porcentaje de trabajadores en alta laboral respecto al total de personas con permiso de residencia, desciende al 60% debido al proceso de reagrupación familiar, que hace que cambie la proporción de población extranjera potencialmente activa aumentando el peso de los menores de 16 años.

En 1999, en España un 2,32% de la afiliación se componía de personas extranjeras, y en la Región de Murcia era del 4,18%, En abril de 2006, en España hay un 9,7% de afiliados extranjeros, mientras que en la Región de Murcia hay un 17,4%, seguramente este porcentaje mayor que la media nacional obedece a las presiones sociales que representan la presencia de los extranjeros en la Región de Murcia.

La Tarjeta Sanitaria Individual (TIS) es el documento que acredita a la persona poseedora el derecho a recibir asistencia sanitaria en el marco del Sistema Público de Salud en España, Las prestaciones y servicios son los mismos para todos, nacionales y extranjeros.

Las formas de acceder a la TIS por parte de los extranjeros no comunitarios son:

Estando en posesión del Permiso de Residencia en España, cuando no se tiene residencia legal pero se está empadronado en cualquier municipio en el Estado español, los menores de 18 años, las mujeres embarazadas, si no tienen acceso por las vías anteriores, tienen derecho a asistencia durante el embarazo, parto y posparto, Las personas extranjeras, y que no estén incluidas en los apartados anteriores, pueden acceder a los Servicios de Urgencias del Sistema Público de Salud.

El impacto de la inmigración en el Sistema Sanitario Público lo produce fundamentalmente la necesidad de adaptación a las pautas culturales de los nuevos usuarios, y no tanto el número ni la presión a la hora de solicitar servicios, pues se trata, en términos generales, de una población joven y sana que está trabajando en su mayor parte, Esto tiene dos efectos: se acude poco a los servicios sanitarios y aumentan las cotizaciones a la Seguridad Social.

Como se puede observar, las limitaciones para acceder a los servicios a migrantes, afecta principalmente a las mujeres quienes sólo tienen acceso a los servicios básicos urgentes, nada dice de la atención a los recién nacidos, habría que replantear o bien los apoyos reales a los migrantes, particularmente a las mujeres, que son las que están fomentando el rejuvenecimiento de la población española, o corregir las políticas de migración de la población no comunitaria.

De la revisión anterior, la política social para migrantes en España y Murcia no discrimina por sexo, y va encaminada al migrante, no siempre a la familia, sin embargo, el requisito de legalidad en su permanencia inhibe el acceso a los servicios sociales, afecta al migrante trabajador, pero en mayor medida a su dependiente, que casi siempre son mujeres y niños.

4, La política social a los jornaleros indígenas migrantes mexicanos,

En México ya sea en los lugares de origen o en las regiones de atracción, los demandantes convocan a la población a contratarse, y a priori se establece salario y prestaciones, cuando las ofrecen²⁰.

4, 1, Los jornaleros migrantes en la agricultura de exportación en México,

En México la agricultura de exportación se concentra en unas cuantas entidades del país, las más importantes son los Estados de Sinaloa y de Baja California, en estas se conforman mercados de trabajo de jornaleros migrantes debido a la gran demanda de fuerza de trabajo de los principales hortalizas.

Se estima que en México en 2006 había 2.136.975 asalariados en el sector agropecuario, de los cuales, apenas 200 mil eran mujeres; de estos aproximadamente un millón son jornaleros migrantes y de los cuales, el programa de atención a Jornaleros Agrícolas, PAJA, atiende a 558.946, es decir el 50% de los jornaleros que migran, Pero a diferencia de los

²⁰Cuando los enganchadores van a las regiones de expulsión, como Putla, Tlaxiaco, en Oaxaca, o la montaña en Guerrero, por altavoces llama a la población informándoles a donde los van a contratar y cuantos necesita, para que se vayan a apuntar y salir el siguiente día. En ese caso, siempre les explica que les ofrece el patrón, aunque no les cumpla. Cuando llegan por su cuenta, el capataz les señala cuanto les va a pagar por jornada, y ellos deciden si se quedan o no. Pero cuando se contratan por día, se forman grupos con un representante que es el que negocia el salario.

registros nacionales, en los registros del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, PAJA, la proporción de mujeres es significativamente mayor que los registros nacionales.

Tomando en cuenta el registro censal de 2000 y comparandolo con los registros de población atendida por el Programa de Jornaleros, en el caso de las mujeres jornaleras, se observa que el PAJA atiende más mujeres por entidad que las registradas por el censo de población. Lo anterior corrobora la tesis de que hay un subregistro censal de la población femenina asalariada en la agricultura.

Jornaleros registrados en el censo de población y en el PAJA
(Por entidad y sexo)

ESTADO	Dato censal		Jornaleros atendidos por el PAJA 2000*		% PAJA con respecto al dato censal	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Baja California	22726	6180	14517	11925	63,9	193,0
Michoacán	92756	8951	7464	5960	8,0	66,6
Morelos	31081	1732	5105	4077	16,4	235,4
Nayarit	34958	4096	10661	9191	30,5	224,4
Sinaloa	105125	32971	57790	52496	55,0	159,2
Sonora	58752	11071	24765	15504	42,2	140,0
Tamaulipas	36277	1274	6434	5055	17,7	396,8
Veracruz	302865	30617	45666	38124	15,1	124,5
Otros Estados	923037	74537	234188	190333		255,4
Total en el país	1607577	171429	406590	332665	25,3	194,1

Fuente: INEGI, *Censo de Población 2000* y PAJA, "Registros de jornaleros atendidos, 2002",

* Se utilizó el registro de 2000 del PAJA por ser del año del dato censal,

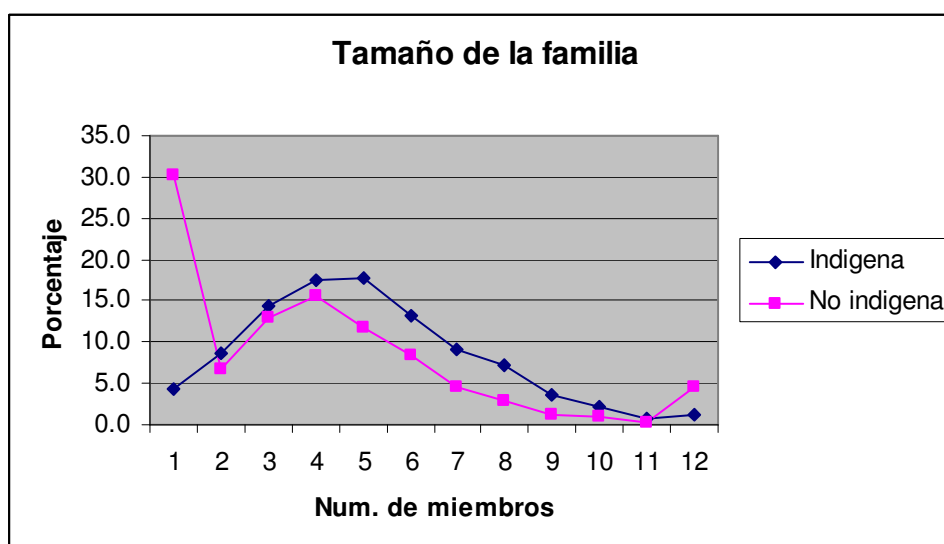
Como puede observarse en el cuadro anterior en el caso de las mujeres, excepto Michoacán, en el resto de las 7 entidades donde el programa atiende a jornaleros, la proporción de jornaleras atendidas por el PAJA es mucho mayor que en el reporte censal.

El PAJA es un programa social de combate a la pobreza, que atiende a los jornaleros migrantes pero desafortunadamente con presupuesto a la baja, Entre 1999 y 2002, el gasto destinado a atender a los jornaleros agrícolas migrantes fue en ascenso, de 45 millones de pesos (2.5 millones de euros) a 170 millones, (9.4 millones de euros) para caer a 140 millones, (7.7 millones de euros) en 2008²¹.

²¹ A un cambio de \$14.00 por Euro, el monto equivaldría a 10 millones de Euros, sin tomar en cuenta las turbulencias actuales donde el euro pasó a valer \$16.00

Este programa parte del supuesto de que los jornaleros agrícolas migrantes son población vulnerable, que enfrenta alto grado de marginación y exclusión social, de ahí que el programa contribuya a mejorar sus precarias condiciones de vida, se trata de un programa focalizado, compensatorio y etiquetado. Se trata de un programa que ofrece los apoyos directos a los jornaleros, aunque insuficientes.

El tamaño de la familia es un referente para destacar el papel de la mujer en la instrumentación de los programas sociales. La moda de las familias indígenas es de cinco miembros, en tanto que para las no indígenas es de cuatro miembros. La proporción de no indígenas que viaja sólo es significativamente más alta, 30,2%; entre los indígenas es el 4,4%, lo que explica que el tamaño medio de las familias no indígenas sea de 3,48 miembros frente a 4,92 de las familias indígenas; ello significa que hay 1,44 miembros más entre las familias indígenas.



La presencia de un millón de jornaleros agrícolas migrantes que viven y trabajan en condiciones de gran precariedad, ha obligado al gobierno a ofrecerles apoyos que por sus características se traducen en una mayor responsabilidad para las mujeres. Debido a que una alta proporción de la migración es familiar, donde se aplica el gasto social ahí están las mujeres.

Tipos de apoyo,

- a) Apoyos de paquetes de estímulos y permanencia escolar de los niños y niñas migrantes de 6 a 14 años integrantes del hogar jornalero en regiones de destino, a través de :

- Estímulo económico,- Dependiendo de la duración del ciclo escolar se entregaran mensuales de \$145 a \$265 pesos de acuerdo al grado escolar del niño o niña, Vales para despensa,-
- Al momento de haber quedado incorporados al Padrón Activo y dependiendo del número de hijos integrante del hogar jornalero se entregaran de \$400 y hasta máximo de \$900 peso para el tránsito entre la región expulsora y la receptora, también le dan vales en las regiones de atracción por esos montos.

Este apoyo se contradice con otro programa social, el programa Oportunidades, el cual también se encarga de otorgar becas a los hijos de familias pobres, Además, son las mujeres jefas de familia quienes se encargan de administrar la beca, y estar pendiente de que los niños asistan a la escuela, sea o no asalariada esta mujer,

b) Apoyos de atención integral a niños y niñas jornaleros de hasta 5 años, a través de:

- Desayunos Calientes,- Cuando el sector salud detecte una alta incidencia de desnutrición dentro de las Unidades de Trabajo apoyadas por el Programa, y estas cuenten con condiciones adecuadas para preparar y otorgar los alimentos se destinara un monto máximo de \$480 pesos mensuales por niña o niño
- Uniformes,- Si el padre, madre o tutor del niño o niña jornaleras están en que asistan a la Unidades de Apoyo al desarrollo Infantil, se les apoyara hasta con \$300 pesos,
- Despensas,- Se entregan provisiones básica de comestibles y artículos de aseo personal con un valor de \$200 a \$ 800 pesos dependiendo el número de personas que forman el núcleo familiar,

Aunque estos apoyos no son generalizados, todos dependen de la presencia de las mujeres, llevan a los niños a recibir el desayuno, comprar el uniforme o recibir las provisiones,

Existen dos apoyos donde la responsabilidad es exclusiva de las mujeres jornaleras, las estancias infantiles y guarderías, estas son atendidas por las mujeres jornaleras, aunque se

les pague, sólo van ellas y en ningún caso los hombres, no para atender a los niños pero podrían encargarse del mantenimiento,

Hay estancias temporales para los jornaleros en regiones de destino, se trata de albergues donde llegan los jornaleros migrantes por 3, 4 y hasta 10 meses; en estos lugares, el Programa de Jornaleros agrícolas organiza diferentes actividades, como limpia de pasillos, lavado de sanitarios, etc, Y todas son actividades de mujeres que las llevan a cabo los días de descanso,

Como se puede observar respecto a la instrumentación de los apoyos, la característica es que los rubros atendidos significa una intensificación de la jornada de trabajo de las mujeres, en todas estas acciones no hay talleres o reuniones donde se destaque la condición de género y la participación de todos los miembros de la familia, con una limitación, el Programa no cubre el universo de jornaleros ni se lo propone,

Pero a diferencia de los apoyos sociales para los migrantes internacionales en España y particularmente en Murcia, los mexicanos son focalizados y tienen un perfil de pobreza, además los apoyos son directos, aunque tienen la desventaja que significan una extensión de la jornada de trabajo para las mujeres; no así para los migrantes no comunitarios en España, donde los apoyos no sólo están condicionados a que esté regularizada su estancia en el país, además que se dan cuando se presenta la necesidad, sólo que, dadas las tendencias de la economía en el corto plazo, estos migrantes también caerán en el grupo de población en condiciones de pobreza.

Bibliografía,

- Martínez Carrasco Pleite Federico, 2005, “*La horticultura intensiva en el sureste de España, Un modelo de referencia a nivel europeo*” Ponencia magistral presentada en el V congreso internacional de la Red de Investigación socioeconómica sobre frutas, hortalizas y flores, RISHORT,
- España, Ministerio del Interior, Anuario Estadístico de Extranjería, 2002
- España, Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Anuario Estadístico de Inmigración, 2004,
- España Instituto Nacional de estadística, INE, 2005

- Carmen Guisán y P, Expósito, (2001) Informes económicos sectoriales: La agricultura en España y la OCDE, 1990-2000, Ed, OCDE, Estudios económicos regionales y sectoriales, AEEADE, Vol, 1, Núm, 2, pag 3,
- Martínez Carrasco Pleite Federico, La horticultura intensiva en el Sueste de España, Un modelo de referencia a nivel europeo, Depto, De Economía Aplicada, Fac, de Economía y Empresa, Murcia, 2006
- Piore Michel (1983)“Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo”, en L, Toharia, *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza
- JOKISCH, Brad [2001], “Desde Nueva York a Madrid: Tendencias en la Migración Ecuatoriana” en *ECUADOR DEBATE* N° 54
- **Melchor Fernández* Alberto Meixide** Hipólito Simón*****, EL EMPLEO DE BAJOS SALARIOS EN ESPAÑA, *V Encuentro de Economía Aplicada* y en el *XXVII Simposio de Análisis Económico*, Versión de julio de 2005, tomado de: <http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs>
- * Universidad de Santiago de Compostela e IDEGA,
- ** Universidad de Santiago de Compostela,
- *** Universidad de Alicante e Instituto de Economía Internacional,
- Plan para la integración social de las personas inmigrantes de la Región de Murcia, 2006-2009, de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, 2006